ACTA No. 003 O AÑO: 2016 CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE FEBRERO DE 2016

1 ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE

2 CIENCIAS AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 02 DE FEBRERO DE 2016.

- 3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
- 4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad Quito, el día martes 02 de febrero
- 5 de 2016, a las 14h30, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6

- 7 Lcdo. Diego Salazar Subdecano 8 Dr .Galo Jacho Vocal Docente
- 9 Ing. Jacquelyn Pacheco Vocal Docente
- Ing. Carlos A. Ortega
  Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
  Dr. Jesús Inca
  Director de Carrera de Turismo Ecológico
- 12 Ing. Jaime Pazmiño Presidente de la Asociación de Profesores
- 13 Sra. Sayda Rivera Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores

14

- 15 En calidad de invitado:
- 16 Ing. Juan Borja

Director del Instituto de I y P.

17 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada

18

- 19 Se presenta el orden del día, el mismo que se modifica:
- Comisión General solicitada por el Dr. Ramiro Cazar, Presidente de la Comisión Interna de
  Evaluación de la UCE.
- 22 2. Conocimiento del Instructivo Para Concursos de Méritos y Oposición Para el Ingreso a la Carrera
  23 Docente en la Universidad Central del Ecuador.

24 25

Se da la más cordial bienvenida y se recibe en Comisión General al Dr. Ramiro Cazar, Presidente de la Comisión Interna de Evaluación de la UCE, quien interviene para tratar varios temas inherentes a la acreditación

27 28

26

Se termina la Comisión a las 15h00.

29 30 31

32

33

34

35

36

MATRICES PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DOCENTE QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADAS EN LA PRENSA, NO CORRESPONDEN A LAS APROBADAS POR ESTE ORGANISMO

Se conoce la inconformidad que existe entre algunos miembros de este organismo respecto de las matrices donde constan las cátedras con su respectivo tiempo de dedicación que se publicaron en la prensa, para el Concurso de Méritos y Oposición, por cuanto no corresponden a las aprobadas por este organismo.

37 38 39

40

41 42 RESOLUCIÓN:

Se envíe una comunicación al Señor Rector y Señor Vicerrector Administrativo y Financiero de la Institución, realizando la consulta pertinente sobre la información de las cátedras llamadas a concurso que se encuentran publicadas en la prensa y que no corresponden a las matrices aprobadas por Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

43 44

- CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS CONCURSOS DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECEN LOS ART. 8 Y 9 DEL INSTRUCTIVO
- Se conoce el documento, Instructivo para Concursos de Méritos y Oposición para el Ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Central del Ecuador, y se procede a conformar la Comisión de
- 50 Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de acuerdo a lo que establecen los Art. 8

1/1 4

ACTA No. 003 O AÑO: 2016 CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE FEBRERO DE 2016

y 9 del citado Instructivo. El mecanismo propuesto por el señor Subdecano que, para la conformación de la Comisión sea por votación directa de los miembros que tienen derecho a voto:

3 4

1. Lcdo. Diego Salazar, MSc, Subdecano, propone como miembros de la Comisión a los señores docentes Ing. Clara Iza, MSc, y Ph.D. Xavier Lastra.

5 6

- 7 Voto a favor: Lcdo. Diego Salazar, MSc. Subdecano.
- 8 Voto en contra: Ing. Antonio Gaybor, Decano, Ing. Jacquelyn Pacheco, MSc, Vocal Docente, Dr.
- 9 Galo Jacho, Vocal Docente.

10

2. Dr. Galo Jacho, propone como miembros de la Comisión a los señores docentes Dr. Alex Zapatta,
 MSc. e Ing. Fabián Montesdeoca. MSc.

13

- Voto a favor: Ing. Antonio Gaybor, Decano, Ing. Jacquelyn Pacheco, Vocal Docente, Dr. Galo Jacho
  Vocal Docente.
- 16 Voto en contra: Lcdo. Diego Salazar, Subdecano.

17 18

19

20

21

22

23

## RESOLUCIÓN:

La Comisión de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de la Facultad de Ciencias Agrícolas, estará integrada por los señores docentes, Ing. Fabián Montesdeoca y Dr. Alex Zapatta, de acuerdo a la votación obtenida, 3 votos a favor y uno en contra, quienes deberán cumplir sus funciones de acuerdo a lo que establecen las Leyes, el Instructivo para Concursos de Méritos y Oposición para el Ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Central del Ecuador y demás disposiciones normativas.

24 25 26

27

## CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN, CON UN MIEMBRO DE UNA FACULTAD AFIN DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECEN LOS ART. 8 Y 9 DEL INSTRUCTIVO

En base al Instructivo para Concursos de Méritos y Oposición para el Ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Central del Ecuador, se procede a conformar la Comisión de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de acuerdo a lo que establecen los Art. 8 y 9 del citado Instructivo. Se debe contar con un tercer miembro para la conformación de la Comisión, de una Facultad afin y este deberá ser nombrado por el Consejo Directivo a petición del Decano de la Facultad requirente.

34

El mecanismo propuesto para definir el pedido del tercer miembro de una Facultad afin es mediante votación directa:

37 38

1. Ledo. Diego Salazar, MSc, Subdecano, propone como el tercer miembro de la Comisión, a un docente titular de la Facultad de Medicina Veterinaria.

39 40

- Voto a favor: Lcdo. Diego Salazar, MSc. Subdecano.
- Voto en contra: Ing. Antonio Gaybor, Decano, Ing. Jacquelyn Pacheco, MSc, Vocal Docente, Dr.
  Galo Jacho, Vocal Docente.

44

- 2. Dr. Galo Jacho, propone como el tercer miembro de la Comisión, a un docente titular de la
  Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.
- Voto a favor: Ing. Antonio Gaybor, Decano, Ing. Jacquelyn Pacheco, Vocal Docente, Dr. Galo Jacho
  Vocal Docente.
- 49 Voto en contra: Lcdo. Diego Salazar, Subdecano.50

5

## 51 RESOLUCIONES:

52

ACTA No. 003 O AÑO: 2016

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE FEBRERO DE 2016

1. La Comisión de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de la Facultad de Ciencias Agrícolas, estará integrada por los señores docentes Ing. Fabián Montesdeoca y Dr. Alex Zapatta y por un docente titular de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de acuerdo a la votación obtenida, 3 votos a favor y uno en contra.

2. El Señor Decano Ing. Antonio Gaybor, debe realizar el pedido del docente titular a la Facultad afín en base a esta Resolución.

3. En cuanto a la designación de los miembros externos de la Comisión de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición se está a la espera de la disposición de las autoridades; esto es, si se realiza el pedido desde la Facultad o lo hará el Señor Rector.

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS CONCURSOS DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN, CON MIEMBROS EXTERNOS QUE PROVENDRÁN DE UNA UNIVERSIDAD O ESCUELA POLITÉCNICA ACREDITADA POR EL CEAACES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTS. 8, 9 Y 10, DEL INSTRUCTIVO

Se conoce el documento, Instructivo para Concursos de Méritos y Oposición para el Ingreso a la Carrera Docente en la Universidad Central del Ecuador, se procede a conformar la Comisión de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de acuerdo a lo que establecen los Art. 8, 9 y 10, del citado Instructivo. En lo referente a los miembros externos de la Comisión provendrán de una Universidad o Escuela Politécnica acreditada por el CEAACES.

Se aprueba por unanimidad la propuesta planteada por el Lcdo. Diego Salazar, MSc, Subdecano, para que integren la Comisión dos docentes titulares del IASA (ESPE).

## **RESOLUCIÓN:**

El Señor Decano Ing. Antonio Gaybor, debe realizar el pedido al Dr. Fernando Sempértegui, Rector, a fin de que considere dos docentes titulares del IASA para que integre la Comisión.

Ing. Antonio Gaybor S.

Decano

 Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 16h08.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.